

DIARIO DE

BARCELONA.

Del martes 3 de

junio de 1823.

*San Isaac y Santa Clotilde.*

Sale el sol á las 4 h. 39 m. ; y se pone á las 7 h. 21 m.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1	11 noche.	16 grad.	1 28 p. 2 1. 2	S. E. nubes.
2	6 mañana.	16	28 2 1	E. f. E. idem.
3	2 tarde.	10	28 2	Vario f. cub. truen.

MANDO MILITAR.

*Plaza de Barcelona. E. M. Orden del 2 de junio.**Servicio para el 3.*

Jefe de día el coronel D. Ramon Reynalte.

Jefe de milicias de servicio el del 9.º batallon.

Rondas y contrarondas el 2.º

Principal de Atarazanas para el 4 de junio: batallon de Sres. oficiales 2.ª compañía.

Decreto de las Cortes comunicado por la secretaria de la guerra. = Se suprimió el año económico y adopta el curso del actual de enero de cada uno.

El gobierno en consecuencia procederá á arreglar el presupuesto de las contribuciones. = Madrid 20 de mayo de 1823. = Manuel. = Rubricado de la real mano. = En el Alcazar de Sevilla 12 de mayo de 1823.

Mañana se celebrará consejo de guerra en Atarazanas, lo presidirá el teniente gobernador de la plaza para juzgar á Manuel Miguel; soldado del regimiento de Aragon acusado de desercion á los facciosos, y aprendido con las armas en la mano; vocales para el consejo 3 Cantabria y 3 de la Artillería: la misa de Espiritu Santo en Sta. Mónica á las nueve; capellan celebrante Aragon.

Mañana á las 6 de la tarde sufrirá la pena de ser pasado por las armas el cabecilla de facciosos conocido por Letus; los piquetes de todos los cuerpos de la guarnicion y milicia se hallarán á las 5½ en punto fuera la puerta del Mar en el espacio que media entre esta y la de D. Carlos, el regimiento infanteria de Soria lo ejecutará pero solo formará piquete.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUECIA.

Stockolmo 25 de marzo.

Hoy han de ir las cuatro órdenes de que constan los Estados del reino á cumplimentar á S. M. y demostrarle su afecto; manifestándole al mismo tiempo en nombre de la nacion el horror que le causa la conducta ini-

cua de algunos malévolos, que con escritos anónimos y subversivos intentan trastornar el orden.

El encargado de negocios de España continua disfrutando en esta corte de la benevolencia del Monarca, y de todas las atenciones debidas al representante del Gobierno constitucional de las Españas. Se habla de algunas conferencias que se supone ha tenido este encargado, y cuyo resultado habrá de ser favorable á los intereses de su nacion.

ESPAÑA.

Sevilla 8 de mayo.

Hemos recibido periódicos de diferentes puntos de la Península, cuyo extracto presentamos aqui.

De Cádiz hasta el 6 inclusive. — Habian entrado en aquel puerto tres barcos de levante que conducian mas de 200 facciosos prisioneros. — La fragata española *Union*, procedente de Santander, se habia batido con un corsario insurgente sobre el cabo de Sta. Maria. — Por la via de Gibraltar se habian recibido las siguientes noticias de Ultramar: La Puebla, Oajaca y Veracruz se han declarado por el sistema liberal de Gobierno: el capitán general Echevarri estaba en ánimo de dirigirse á Méjico al frente de 50 hombres, y con igual número se hacia fuerte Itúrbide en aquella capital. — El castillo de S. Juan de Ulua ha recibido refuerzos. — La expedicion que en octubre salió de Lima contra el Alto Perú habia llegado á varios puntos de la costa; pero tendria que volverse atras por no poder hacer aguada ni surtirse de víveres, ni tampoco podria encontrar caballerias y otros medios de trasporte, y ademas tenian muchos enfermos. Las tropas expedicionarias ascendian á unos 40 hombres en 40 trasportes, escoltados por una fragata y dos goletas de guerra en esta forma: 800 chilenos á las órdenes del general La Cruz: 800 peruanos á las del coronel Miller: 1200 de Buenos-Aires á las de Alvarado, y 1200 colombianos. Alvarado es el que manda en gefe. — El general D. Josef Lamar es presidente de la junta de gobierno. — El marques de Torre-Tagle gobernador de Lima. — El Congreso celebraba sus sesiones. — Se esperaba en Lima al general San Martin, parte de cuyo estado mayor habia llegado de Chile. — Habia estado en los baños de Cocanes para restablecer su salud. — Las tropas que alli habian quedado se reducian á 30 colombianos en Miraflores, á una legua de Lima, 2500 hombres del Perú y Buenos-Aires en la ciudad y la milicia, que se compone de todos los vecinos de 16 á 50 años: esta forma la guarnicion de Lima y Callao. — El virey Laserna seguia en Cuzco con 3500 hombres. — El general Canterac en Arequipa, en lugar del Sr. Ramirez, que se retiró á España, tiene 10. — En Jauja hay 2500 de excelente tropa, y el cuerpo de vanguardia que manda Valdés asciende á 10 situados en Cañete. — A las tropas leales del Alto-Perú no infunden temor los llamados patriotas. Toda la costa enteramente abandonada y sin auxilio de muletería, su ejército no podria llegar á la primera línea de cordilleras. — El 5 de abril se recibieron en Nueva-Yorck noticias de Bogotá de 18 de enero. En el congreso se aguardaban los diputados de Caracas y Quito. Se creia que el pueblo chileno no tardase en sustituir al sistema militar el regimen constitucional, y se aseguraba que el Congreso del Perú se disponia á adoptar un Gobierno republicano. No habia sido bien recibida en Bogotá la noticia de la coronacion de Itúrbide.

ARTICULO DE OFICIO.

Don Valentin Parros Valdemoros, capitán del batallón de la milicia activa de Málaga, ha presentado un crédito de 3387 reales de haberes que ha dejado de percibir en el año 19, rogando al Rey se sirviese admitir su sesion en beneficio del Erario nacional. S. M. ha tenido á bien admitir la generosa oferta de este ciudadano, y ha mandado que se anuncie en los papeles públicos este acto de patriotismo.

Idem 10.

Hemos recibido periódicos de la península. — Los de la Coruña hasta el 30 de abril dicen haber sido preso el ex-gobernador de Marín don Joaquin Garcia, cabecilla de la faccion de Cotobad. Por barco que llegó á la Coruña se sabía que en Laredo habian entrado los facciosos, y que en Bilbao impuso Quesada una fuerte contribucion en metálico, y otra de 50 uniformes para vestir á la multitud de mozos á quienes por fuerza hace tomar las armas. Se comunica de oficio la entrada de Silveira en Leon; y antes de él quiso entrar en aquella ciudad el cabecilla Vivanco con 70 caballos y 500 infantes; pero las milicias le salieron al encuentro, le mataron 5 hombres, le cogieron 46 y una caja de guerra, armas, lanzas y caballos.

— Avisan de Algeciras que un falucho armado de Tarifa ha entrado en aquel puerto con los siguientes buques procedentes de Cete: una goleta holandesa con destino á Stettin, otra hannoveriana para Hamburgo, una barca holandesa con 800 pipas de vino y aguardiente.

En el *Correo de Brest* de 4 de abril se inserta el siguiente capítulo: „En Nantes dió margen á un tumulto el arresto de un individuo por la tropa suiza, por haberse mezclado en el asunto algunas personas particulares. La misma causa produjo aquí igual efecto el sábado último. Sin embargo, se logró restablecer la tranquilidad, sin haber tenido resultas serias este momentáneo desorden. Las autoridades tomaron las mas prontas y eficaces medidas represivas.“

En un párrafo de Paris con fecha del 11 de abril se refiere haber sido esonerado el corregidor de Brest por haber publicado una proclama el 30 de marzo de resultas de lo ocurrido en aquella ciudad. Su tenor es como sigue: „Habitantes de Brest: La tarde de ayer se señaló con escenas lamentables. Varios ciudadanos han tenido que quejarse de la violencia ejercida en sus personas. Con desprecio de la ley fue violado el asilo de un ciudadano, y lastimado este en su misma casa por la fuerza armada encargada de protegerle. Vuestros magistrados procedieron desde luego á las competentes diligencias para averiguar este delito; y estad seguros de que se hará severa justicia á los culpados. Confiad pues en su zelo: escuchad su voz paternal, y conservad en estas circunstancias la calma y prudencia que tienen derecho á esperar de vosotros, y de que tantas pruebas teneis dadas. Evitad sobre todo cuanto pudiere dirigirse á turbar la armonía que debe reinar entre los habitantes de esta ciudad y las tropas que la guarnecen. Uno es vuestro objeto: adhesion al Rey, y obediencia á las leyes é instituciones que nos gobiernan. — J. H. Kerros, corregidor.“

El 27 de marzo escriben de Nueva-York lo siguiente:

„Antes de ayer llegó la goleta *Colombine*, que salió de Cádiz el 13 de febrero, y al siguiente dia fue saqueada por un barquichuelo costa-

nero, que le robó gran parte de la carga y la ropa de la tripulación. Lo mismo sucedió al bergantín *Maria*; y desde luego será menester interrumpir nuestras relaciones mercantiles con esa plaza, si el Gobierno español no trata de reprimir piraterías tan escandalosas. Por esta causa los seguros han subido mucho, y algunos aseguradores no quieren tomar riesgos sino en buques armados, los cuales no pueden sostenerse en este comercio.“

El *Redactor general* publica noticias de Santiago de Chile hasta el 9 de diciembre último, y presenta un extracto de la Constitución que se ha dado nuevamente á aquella república.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Día 2

D. Josef Manuel Planas y Compte notario público, colegiado de número de la ciudad de Barcelona, y escribano secretario de los Sres. Alcaldes constitucionales de la misma.

Certifico: Que en el registro de verbales del corriente año se halla el del tenor siguiente:

Juicio. En la ciudad de Barcelona á los veinte y uno mayo de mil ochocientos veinte y tres: Ante el Sr. D. Francisco Maria de Gispert, alcalde 3.º constitucional de la misma, han comparecido á juicio verbal D. Fernando Mendez, actor con su hombre bueno D. Josef Lopez; y D. Tadeo Burges, demandado con el suyo D. Pedro Martir Golferichs.

Demanda. Pide el actor que el convenido se retracte de las expresiones injuriosas que ha vertido á presencia de algunas personas, contra su estimacion, buena fama y opinion, imputándole hechos falsos de los que podria resultarle alguno de los daños que espresa el art. 699 del código penal.

Respuesta. Contesta el demandado, que no ha habido tal expresion, y que en caso que la hubiese vertido seria en fuerza del acaloramiento en que se hallaba en aquella ocasion.

Auto. El Sr. alcalde oido el dictamen de los hombres buenos por ante mi el infraescrito escribano dijo: Que á tenor del art. 702 del código penal, verifique el convenido la retractacion que previene el mismo ante cuatro personas como lo hace; ante los expresados hombres buenos y dos mas llamados por el Sr. alcalde. Y por este su auto asi lo proveyó, mandó y firmó su merced con los hombres buenos. Doy fé. = Francisco Maria de Gispert. = Josef Lopez. = Pedro Martir Golferichs. = Agustin de Velasco. = Ramon Cullarés. = Josef Manuel Planas y Compte, escribano secretario.

Concuerda con su original que obra en dicho registro de verbales á que me remite. Y para que conste doy el presente testimonio escrito de mano agena que si no y firmo de la mia en Barcelona á los veinte y dos mayo de mil ochocientos veinte y tres. = + = Josef Manuel Planas y Compte.

ARTÍCULO COMUNICADO.

En uno de los periódicos de Valencia remitidos por este correo se encuentra una carta particular en la que se refiere que la villa de Arenys de Mar, fue sorprendida por 3000 franceses, que la valiente milicia se re-

tiró al fuerte, que mantuvo un fuego de 22 horas, que la venida del general Milans les salvó de tan grande apuro, y que el cura párroco hizo mil proezas de valor, poniéndose al frente de sus valientes con espada en mano, y otras mil patrañas de esta jaez: y como de no contestar á dicho escrito fabuloso y en todo inverosímil quedaba desairada no solo la valiente milicia de dicha villa, sino tambien su cura párroco haciéndole representar el papel mas ridículo y extraño: se ve precisado hacer patente al público que la dicha carta es sumamente apócrifa, dictada por algun apostol del despotismo y escrita por algun apologista de la esclavitud, y que ni la valiente milicia de Arenys que tantas pruebas ha dado de valor y heroísmo, ni su decidido cura párroco, necesitan de tales panegiristas, pues la milicia de Arenys todo el mundo sabe que repetidas veces se ha batido con honor, y su cura párroco, ha jurado primero morir que sucumbir con la titania. Asi lo siente y retifica el cura de Arenys de Mar. = V. M. P.

Continúa la recaudacion de las suscripciones para el vestuario del ejército.

Rs. vn. mrs.

Rs. vn. mrs.

Suma anterior. 50355 14			
M. P.	4	Segundo de Prado.....	4
M. C.	4	D. Megin Besas.....	4
D. Luit Gadusia.....	4	D. Josef Puiggarí.....	20
D. N. Bosquets.....	12	D. Miguel Usateti.....	80
D. Josef Aguilar.....	12	D. Juan Dansan.....	8
D. ^a Francisca Sanitola.....	4	D. Josef Martinez.....	4
D. Josef Marqué.....	4	D. Hipólito Corral.....	10
Un ciudadano.....	8	D. ^a Antonia Fornells.....	8
D. A. P. viula.....	20	D. N. Colond.....	4
D. A. P.....	8	D. ^a Manuela Estorga.....	8
D. Francisco Camó.....	4	D. ^a Josefa Sagalés.....	4
A. D. P.....	4	D. Carlos Corsi.....	12
D. Josef Caldés.....	4	D. Carlos Veja.....	4
D. Francisco Cuello.....	40	D. S. C.....	10
B. M. D.....	4	D. ^a Rosalia Balania.....	4
D. Cayetano Saquetti.....	8	D. Antonio Castells.....	4
D. Pedro Navarro Pingarron.....	20	D. Baudilio Pera y Aimar.....	4
D. Josef Garcia.....	20	B. Josef Artigas.....	4
M. S. H.....	20	D. Jaime Serrats.....	40
Un patriota.....	4	D. Josef Giral.....	4
D. J. A.....	4	D. Josef Prats.....	4
D. Ildefonso Villar.....	10	D. Francisco Gusi.....	6
D. ^a Antonia Cid.....	4	La Sra. marquesa de Casa Cagigal.....	80
D. Josef Merich.....	4	D. E.....	4
D. A. F.....	4	D. ^a Micaela de Ferran.....	4
D. Hipólito Reinal.....	4	D. Miguel Plana.....	4
D. Francisco Escoñamina.....	4	D. Josef Corominas.....	4
D. Josquin Gibrai.....	4	D. ^a Josefa Gurgós.....	4
D. Josef Casau.....	10	D. ^a Mariana Verdaguer.....	2

 Total. 51007 14

Se continuará.

Barcelona 2 de junio de 1823. = El recaudador, Juan Volart.

Nota. En el diario del 26 del mes próximo pasado, en la pagina de los donativos, donde dice, marques de Senmanat 350 rs., léase: D. Antonio Amat.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy han entrado cuatro embarcaciones en este puerto.

El párroco y obreros de la parroquia de San Justo y San Pastor insinuando las órdenes superiores han resuelto verificar la acostumbrada procesion del Corpus mañana miércoles á las diez de ella: seguirá las calles de Lladó, bajada de Viladecols, calle del Correu vell, Regomir, plaza de idem, cestre cantons de Bellañlla, calle de la Ciudad, bajada de San Miguel, calle den Avinyó, Call, plaza de San Jaime, Librería, Daquería y entrará en la iglesia. Se espera de la piedad de los parroquianos que contribuirán al mayor lustre y decoro de esta augusta ceremonia, acompañando á su Divina Magestad en un acto tan tierno y religioso, como propio de un ciudadano amante de la religion de sus padres.

Universidad de 2.^a y 3.^a enseñanza de Barcelona. = Mañana miércoles dia 4 á las diez de ella leerá de repeticion en la capilla del colegio Tridentino, el ciudadano D. Manuel Casamada, presbítero, bachiller en sagrada Teología, sobre la cuestion *an Romanus Pontifex vel Ecclesia possentem ullam sive directam sive indirectam obtineat in Nationum seu Principum temporalia.* Barcelona 3 de junio de 1823. = *Francisco de Sales Babor*, secretario.

Crédito público. = Habiéndose recibido en esta Comision principal de incorporacion y ventas de mi cargo los boletines de oficio de números 355, 356, 357 y 358, lo aviso al público para su conocimiento. Barcelona 2 de junio de 1823. = *Manuel Perez y Torres.*

El que quiera entender en la construccion del glasis y foso del tambor de la puerta del Mar, podrá presentarse mañana á las doce del dia en estas casas Consistoriales y seccion primera de la secretaría del Escelentísimo Ayuntamiento. Barcelona 2 de junio de 1823. = De orden de S. E. *Francisco Altés*, secretario.

Por disposicion del Consulado nacional de comercio acordada en la causa que D. Miguel Serra sigue contra D. Josef Maria Freixas, se avisa á los que quieran hacer postura sobre las casas que este posee en la plaza de Santa Ana de esta ciudad, se confieran con el corredor Salvador Lletjós, encargado de la publicacion de la taba.

El dia 7 del corriente saldrá para Valencia el Isud San Luis, de 20 toneladas, su patron Juan Bautista Lliso, y admite cargo y pasajeros: en el café de los Tres Reyes, plaza de la Constitucion, se hallará dicho patron.

Rifa á beneficio de los pobres de la nacional casa de Secorro, efectuada hoy dia de la fecha en el salon del Palao.

El numero de las cédulas, asciende á 1136. = Y á tenor del aviso

dado en 26 del corriente, han correspondido á las cinco suertes, las cantidades siguientes.

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sujetos premiados.</i>	<i>Premios.</i>
1	524 Doña Maria Dolores Figarola.....	142 pesetas.
2	685 Doña Ana Gasset difunta p. y v. Josepha Gasset, con rubrica.....	35½ pesetas.
3	39 Langel de la Guarda y santa Teresa de Jesus p. y v. Francisca Oliva, masuvera del Marqués de Castellvell á Orta.....	idem.
4	286 Corpus Cristi per me, p. y v. J. B. P. con seña.....	idem.
5	236 Las animas del Purgatori p. y v. Marieta Vajas en companyia.....	idem.

Mañana acudirán los interesados á recoger sus respectivos premios en casa del Tesorero D. Josef Martí y Serra de 10 á 12 de la mañana.

Y en el mismo dia se abrirá otra rifa que se cerrará el domingo próximo 3 del corriente, en cinco suertes.

Barcelona 2 de junio de 1823.

Avisos. El que tenga para vender una prensa de imprimir, puede conferirse con el ciudadano Antonio Jaquet, carpintero, en la calle de Capellans, que informará del sugeto que la solicita.

Presentándose el señor Magor Jimenez, en la calle de Copons, casa núm. 7, segundo piso, Pablo Graells le dará razon de unos papeles que le pertenecen.

El que quiera arrendar una pieza de tierra de regadío de dos mojudas poco mas ó menos, sita en la partida dels *Angels vells*, fuera la puerta Nueva, se conferirá con el maestro sastre de frente los arcos de Junqueras, casa núm. 8, para tratar del ajuste.

Una familia decente necesita un segundo piso capaz, cuyas piezas sean bien claras, y sito en alguna calle dentro el círculo de las de Moncada, Boria, Bocaría y Rambla: quien tuviere alguna habitacion con estas circunstancias para alquilar, podrá dejar las señas por escrito en la oficina de este periódico, y en vista de ellas el interesado pasará á mirarla.

Un farmacéutico aprobado soltero solicita colocarse en alguna botica de esta ciudad, sea para regentarla ó comprarla, uno ú otro con condiciones ventajosas: al que pueda convenirle dará razon Josef Garriga y Burgá, calle de la Tapinería.

Una Sra. viuda que vive en la calle del Hospital, esquina á la calle den Roig, casa n.º 1, piso 2.º, desearia encontrar dos ó tres Sres. solos junto con su habitacion decente á un precio equitativo.

En la dicha calle, número 15, entre un chocolatero y un cordonero 2.º piso, desean encontrar uno ó mas Sres. para darles de comer con toda equidad.

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres señores solos para darles de comer y habitacion en su casa á un precio equitativo: dará razon Juan Vidal, que vive en la calle den Gignás, en la tienda de barbero, frente de un cajero.

En la calle den Dufort, entrando por la calle de Gignas, á mano derecha, primera escalerilla, tercer piso, frente de casa Nadal, tendero de

paños, se da de comer y cama con mucha decencia y limpieza, á un precio regular.

En la calle Cremat, casa núm. 5, segundo piso, hay una señora viuda que desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cama á un precio cómodo.

Se suplica á D. Mariano Bosch, del comercio, á quien se le entregaron en Cádiz unos papeles pertenecientes á una huérfana de aquella ciudad, á fin de hacer algunas diligencias sobre ellos, se confiera con el ciudadano Manuel Armengol, que vive en la plaza de la capilla de Marcus, que tiene que comunicarle asuntos relativos á su encargo.

El farmacéutico que quiera atender una botica de esta ciudad, puede conferirse con D. Pedro Puig, licenciado en cirugía, calle mas alta de San Pedro, núm. 2, casa Tardiu, piso tercero.

Ventas. En la tienda de la casa número 20 de la calle de Tarascó, se continua la venta por comision de varios libros, entre ellos hay algunas obras buenas para eclesiásticos, tambien se hallaran de venta el calepin de siete lenguas en dos tomos en folio.

Cualquiera que quisiera comprar los utensilios de una taberna, acuda á la calle Condal, casa núm. 25, para tratar con su dueño.

Está de venta una jaca muy fuerte y entera, buena para montar: daran razon en la oficina de este periódico.

Alquileres. Una familia decente desea encontrar un señor solo, sea eclesiástico ó secular, para alquilarle una sala y alcoba, y al mismo tiempo si pueden ajustarse para cuidar de darle de comer y componer la ropa. Informarán en la calle del Carmen, cerca la calle den Roig, 2.º piso.

Josef Vilabiño, calle den Raurich, n.º 30, informará de una Sra. que tiene un primer piso para alquilar, y desea encontrar dos ó tres Sres. para darles de comer y cuidarles de todo lo demas.

En el tercer piso de casa Alier, al lado de Sta. Ana, informarán de quien tiene para alquilar un primer piso de la casa de D. Mauricio Prat, situada en la plaza de la Cucurulla, al lado de la den Carnet.

Cualquiera caballero que desee un cuarto con todo lo necesario, acuda á la calle de los Tallers, núm. 12, frente la capilla de San Juan, al segundo piso.

En los alrededores de San Justo hay parte de una habitacion para alquilar: en casa de Josef Lluch, librero, en la Librería, daran razon.

Pérdidas. El domingo por la mañana en la iglesia de Sta. Maria del Mar se perdió una manilla de dos hilos de coral con cabos de similor: el que la haya hallado presentándola en la administracion de loterías de la plaza de Santa Catalina, recibirá una gratificacion y se le enseñará la compañera.

Quien haya encontrado una anilla de oro con un pendiente de madreperla, tenga la bondad de entregarlo en la calle Nueva de San Francisco, frente la capilla de Santo Espíritu, núm. 5, que se le gratificará.

Teatro. La comedia en tres actos titulada: *La casualidad contra el cuidado ó los bigotes del Moro*; en la la que desempeñará el papel de la vieja Doña Mónica, una actriz nueva en este teatro: á continuacion se bailaran las boleras á seis; dando fin con el divertido sainete del Letrado desengañado. A las siete y media.

Entrada de anteaer 1850 rs.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusí.